FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Vinalesa
Ernesto Barchino Bertomeu
21/03/2024

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Vinalesa
Francisco Javier Puchol Ruiz
21/03/2024

ACTA AYUNTAMIENTO PLENO

MINUTA NÚMERO: 10/2023 SESIÓN ORDINARIA
DIA: 21 DE DICIEMBRE DE 2023 1ª CONVOCATORIA
HORA: 19:45 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:
D. FRANCISCO JAVIER PUCHOL RUIZ

SRES. CONCEJALES:
Dª. BEATRIZ SANTARRUFINA MUÑOZ
Dª. MARIA DEL CARMEN RODRIGO LLUCH
D. AGUSTIN RUIZ MORALES
Dª. ALBA CATALUÑA PEYDRO
D. JOSEP SIMÓ SOLER
Dª. GEMA BLAT MARÍ
D. VICENTE IVÁN FORT PERIS
Dª. MARIA INMACULADA CASAÑA VALERO
Dª. MARIA VICTORIA DONATE GÓMEZ
D. JESÚS PERIS NAVARRO

SR. SECRETARIO:
D. ERNESTO BARCHINO BERTOMEU

REPRESENTAN LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS LEGALES QUE INTEGRAN LA CORPORACIÓN PARA PODER DAR INICIO A LA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA

1. APROVACIÓN SI PROCEDE, ACTAS PLENO 2023.

Se somete a votación la aprobación de las actas de 21 de noviembre de 2023 y la correspondiente a 28 de noviembre de 2023, indicando el Secretario-Interventor que quedan pendientes dos borradores de actas de sesiones anteriores, que faltan remitirlas por la anterior Secretaria-Interventora, y se someterán a la aprobación en el siguiente pleno ordinario.

Quedando aprobadas por unanimidad de la totalidad de concejales que componen la Corporación sin modificación, las correspondientes al 21 de noviembre de 2023 y la 28 de noviembre de 2023.

2. APROBACIÓN SI PROCEDE, PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE VINALESA 2024.

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Vinalesa
Ernesto Barchino Bertomeu
21/03/2024

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Vinalesa
Francisco Javier Puchol Ruiz
21/03/2024

El señor Alcalde explica ampliamente las bases y fundamentos del Presupuesto Municipal Ordinario de 2024, siguiendo la misma línea que el recién aprobado de 2023, incidiendo principalmente en las licitaciones de parques y jardines y la limpieza de la vía pública. Tiene principal incidencia en Educación, y entidades culturales, aunque la parte principal son gastos corrientes, siendo las inversiones las que nos subvencionen otras administraciones, principalmente la Diputación Provincial de Valencia y la Generalitat Valenciana.

Toma la palabra la representante del PPCV, Dª. Rosa Blat, indicando que si bien la documentación ha estado puesta a disposición de los concejales en el tiempo legalmente establecido, considera que para tratar de un tema tan importante en la Comisión de Hacienda como es el presupuesto anual de la Corporación de Vinalesa, se debería haber hecho una reunión con tiempo suficiente. Ahora bien, se observa que el presupuesto sigue en línea como en años anteriores. No contemplando una bajada de impuestos que consideramos necesaria. No obstante, se agradece que se haya presentado el Presupuesto en el tiempo establecido legalmente.

Contestando el Sr. Alcalde, que no considera actualmente adecuada una bajada de impuestos, vista la situación presupuestaria municipal. Aceptando convocar a la Comisión de Hacienda o (Comisión Especial de Cuentas) con los días de antelación necesarios. Y no habiendo más intervenciones, el Sr. Alcalde somete a votación la aprobación del Presupuesto Municipal Ordinario para 2024.

Votos Favorables……CINCO (5) PSPV.

Votos Contrarios……..CINCO (5) PPCV.

Abstenciones……...UNO (1) Compromís.

Habiéndose producido empate entre las dos propuestas, el Secretario-Interventor informa que se somete de nuevo a votación, y en caso de persistir el empate, decide el Presidente de la Corporación con voto de calidad. Interviene el concejal de Corpromís, indicando que su voto será a favor, si se compromete la presidencia, a que los siguientes presupuestos se lleven a Comisión, con un mínimo de diez días antes de la votación. Aceptando la Presidencia la propuesta, sometiendo de nuevo a votación que arroja el siguiente resultado.

Votos Favorables……..SEIS (6) PSPV 5. Corpromis 1.

Votos Contrarios……..CINCO (5) PPCV.

Queda aprobado por mayoría absoluta del número legal de concejales que componen el Consistorio.

3.- APROBACIÓN SI PROCEDE, PLAN ANTIFRAUDE.

El Sr. Alcalde explica detalladamente los pormenores del Plan Antifraude, y su aplicación al Ayuntamiento de Vinalesa, siendo obligatorio para poder acceder a algunos trámites y subvenciones procedentes de otras administraciones públicas.

Quedando aprobado por unanimidad de la totalidad de concejales que componen el Consistorio.

4.- APROVACION SI PROCEDE, MOCION PERIODICIDAD PLENOS VINALESA.

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Vinalesa
Ernesto Barchino Bertomeu
21/03/2024

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Vinalesa
Francisco Javier Puchol Ruiz
21/03/2024

El Sr. Alcalde explica detalladamente la Moción presentada por el grupo municipal Compromís, en la que se propone que los plenos ordinarios sean bimensuales, último miércoles de los meses impares a las 19,30 horas. Sometiendo la Moción de Compromís a votación.

Quedando aprobado por unanimidad de la totalidad de concejales que componen el Consistorio.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La portavoz del PPCV Dª. Rosa Blat, comunica que le han informado que se han visto jabalís en el término municipal, en los alrededores de la carretera de Vinalesa, preguntando cómo se puede proceder para evitar estos riesgos a personas y vehículos. El Sr. Alcalde desconoce qué medidas hay que tomar al respecto, pero se lo planteará a la Policía Local, para que tome las medidas necesarias, para evitar daños a personas y bienes.

La portavoz del PPCV Dª. Rosa Blat, comunica que la verja del Espacio Joven está siempre abierta y no lo considera adecuado. Indicando el Sr. Alcalde que está rota y se va a proceder a su reparación, ya están avisados los servicios técnicos para su reparación.

La portavoz del PPCV Dª. Rosa Blat, indica que el acceso al parking del polideportivo considera que tiene una rampa excesiva para los vehículos, lo que provoca que algunos de estos rocen al acceder. Indicando el Alcalde que el acceso cumple con la normativa legal. No obstante, consultará al Arquitecto una solución, ya que parece que sí existen roces en los bajos de los vehículos al acceder.

La concejala Dª. Inma Casaña, pregunta cómo va el tema de la Dehesa, indicando el Sr. Alcalde que la idea es abrirlo lo antes posible, pero hay dudas cómo gestionar el bar, pasando a detallar las condiciones e inconvenientes que existen.

La concejala Dª. Alba Cataluña, pregunta en qué situación se encuentran las vallas del colegio público que están deterioradas e incluso algunos vecinos las han reparado levemente. Indicándole que hubo un accidente de un vehículo y se está pendiente de su total adecuación, puntualizando la concejala, que el asfaltado de la calle “Jocs”, tiene bastantes baches, indicando el Sr. Alcalde que se repasaran los baches, cuando vengan a asfaltar las calles que están licitadas próximamente.

La concejala Dª. Alba Cataluña, informa que hay varias calles con poca luz, y farolas fundidas de las antiguas, contestando el Sr. Alcalde que se cambiaran las farolas fundidas y explicando detalladamente los problemas de la intensidad lumínica con las nuevas farolas de Leeds, indicando a su vez que se han cambiado varios cuadros de luz para mejorar el servicio.

La concejala Dª. Alba Cataluña se congratula de la llegada de la Navidad al municipio de Vinalesa, y que se celebren las fiestas como merecemos, pero agradecería que se pudiera poner algún árbol de Navidad en la plaza de la Iglesia, o algún otro adorno alternativo navideño, indicando el Sr. Alcalde que se intentara el año que viene mejorar en lo posible lo realizado este año.

El concejal D. Agustín Ruiz, indica que se ha observado que el nivel de las aceras ha disminuido considerablemente, y por este motivo que es bueno para las personas con problemas de físicos, no lo es para los episodios de lluvias torrenciales que caracterizan a nuestra zona, y que pueden afectar a los vecinos inundando sus viviendas, y si se ha pensado en alguna solución, procediendo a debatirse las posibles soluciones dando su opinión los varios concejales al respecto. Acordándose que se estudiaran las mejores soluciones posibles.

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Vinalesa
Ernesto Barchino Bertomeu
21/03/2024

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Vinalesa
Francisco Javier Puchol Ruiz
21/03/2024

El Portavoz de Compromís Josep Simó, pregunta por qué las ayudas para equipamientos renovables en 2023 han sido desestimadas a Vinalesa, por falta de crédito y qué causas y soluciones está previsto realizar. Contesta el Sr. Alcalde, que en el año 2022, ya se invirtieron en varias líneas unos 30.000 €, y en el 2023 había previsto una inversión de 37.000 €, pero vistas las muchas peticiones de casi todos los ayuntamientos, el crédito no alcanzo a todos los municipios, y el nuestro se quedó fuera por falta de crédito. Indicando que en el 2024 se volverá a pedir para realizar las inversiones correspondientes.

El Portavoz de Compromís D. Josep Simó, pregunta porque la reducción del IBI a 1 año por la instalación de cédulas fotovoltaicas, no se ha realizado para 2 años, indicando el Sr. Alcalde que la reducción se aprobó en la Ordenanza Municipal por acuerdo plenario, que cree recordar que fue unánime, pasando a explicar detalladamente y ampliamente, las características de estas instalaciones y el procedimiento administrativo y especialmente técnico, que lleva la instalación en los domicilios particulares.

Y no habiendo más preguntas, el Sr. Alcalde desea unas felices fiestas a todos y desea que el año que viene sea mejor.

Y no habiendo más intervenciones, se levantó la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, siendo las 20 horas y 33 minutos, de lo que como Secretaria doy fe.

En Vinalesa, a fecha de firma digital

El Sr. Alcalde-Presidente **El Secretario-Interventor**